

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	» 10
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

CON CENSURA ECLESIASTICA

Dependiente de ultramarinos se necesita. Dirigirse, A. Lorenzo Villanueva, Reyes Católicos, 5, Avila.

## La autonomía y el caciquismo

Tanto es el terreno que ganan en la conciencia pública los vivos anhelos de sacudir el yugo enervante del centralismo, que *El Imparcial*, su viejo y consecuente amigo, se apresura á requerir las armas, con que en tiempos que allá van se defendieron estas teorías.

La herrumbre de los años y los golpes de la experiencia han mellado ó inutilizado estas armas del absurdo, y ya no inspira miedo ni respeto á nadie verlas blandir.

Ya lo conoce así el periódico de Gasset, ó, al menos muestra de conocerlo, procurando no resistir de frente el empuje avasallador de la tendencia contraria.

No se atreve á negar en principio la verdad y la justicia que apoyan á las tendencias autonomistas, ni se arriesga á defender en teoría los absurdos del centralismo, sino que se pone á combatir de soslayo, empleando el ya desacreditado argumento del oportunismo.

No están los pueblos preparados para usar bien y cuerdamente de esas facultades, y ponerlas en sus manos daría ocasión á que el caciquismo se hiciera omnipotente no teniendo el freno del Poder central.

Parece mentira que tales razonamientos se escriban para ser leídos en España, donde precisamente tienen todos tan cerca la respuesta, con solo observar lo que ocurre en su alrededor.

¿De cuándo acá es el Poder central un freno del caciquismo? es verdad que hay ocasiones en que le da en los nudillos á un cacique determinado, pero eso es para favorecer los intereses ó ayudar á la preponderancia de otro cacique que es el amigo, de manera que eso mismo es un modo de favorecer é impulsar el caciquismo.

En cambio ¿qué sería el cacique sin el apoyo del Poder central?

Es verdad que hoy hace en los pueblos los repartos de consumos como quiere, pero es porque tiene la seguridad de que las protestas que se hagan de su fechoría no han de provelecer contra él, y el Ayuntamiento le obedece dócilmente porque si así no lo hiciera, sus acuerdos serían suspendidos, ó suscitadas todas las dificultades imaginables para la marcha de su vida. Llevan á las filas del Ejército solo á los hijos de los enemigos porque tienen de su parte al Poder central que se lo autoriza, sus fines se ensanchan sobre las del colindante desvalido, porque el Poder judicial no está fuera de su radio de acción y suelen los funcionarios sentir el peso de las venganzas del cacique despedido.

Luego todo este poder lo ejercen los caciques, porque el Poder central los apoya y todos tienen sus enojos y buscan sus complacencias ¿ocurriría lo mismo si se supiera que no tendría ese apoyo para perseguir enemigos y ese influjo para premiar amigos?

¡Que había de ocurrir! Los caciques no mandan por ricos, ni por generosos, ni por listos, ni siquiera por astutos, sino por favorecidos del Poder central, y prueba de ello es que en todos los pueblos, en todos los dis-

tritos y en todas las provincias los respectivos caciques que preponderan, ni son los más ricos ni los más listos ni los más astutos casi nunca y desde luego jamás son los mejores.

Y en cambio hay muchos, muchísimos hombres en cada departamento que son más ricos, más buenos y más listos que los caciques, sin lograr derrocar su poder.

Si no tuvieran la defensa del Poder central, que es el instrumento de sus recompensas, nadie temería resistir sus tropelías, ni nadie buscaría con tanto empeño su ayuda ni se la pedirían con tanto afán.

De manera que la autonomía no es la que tiene nada que temer del caciquismo, sino éste de aquella; y la táctica de *El Imparcial*, al emplear el referido argumento, ha consistido en colgarle á la autonomía los odiosos milagros del centralismo.

## AL DESPEDIRSE

### BALADA

¡Voy á partir! Cuando al rayar el día de tí me encuentre lejos, mándame una mirada, vida mía, del alba en los reflejos.

Quando borre del mar la lontananza negra noche importuna, mándame una sonrisa de esperanza en un rayo de luna.

Y si olvidas en torpe desvarío la fe que me has jurado, mándame los pedazos, amor mío, del alma que te he dado!

Manuel del Palacio.

## LA BAJA DE LOS FRANCO

Más ó menos directamente, á todos importa la situación de los cambios internacionales de la moneda.

Y como la baja de los francos es un fenómeno de actualidad, creemos que nuestros lectores deben conocer la orientación ó porvenir del cambio.

A este propósito, dice *El Economista*, de Madrid:

«A los motivos de la baja, que ya señalamos en anteriores números, se une el de que lo constante de la baja hace que todos los que por sus negocios obtienen francos se apresuren á negociarlos por el temor de que si dejan pasar algunos días más pierdan algunos enteros. Lo contrario de lo que sucedía antes; que los exportadores no vendían sus libras ó francos si no tenían necesidad de hacerlo, esperando siempre alza. Son las consecuencias naturales del pánico. Algo de este dinero de ventas de francos se ha ido al corro de interior determinando alza. También hay especulación á la baja en francos hecha con ventas en descuberto.

El Tesoro tiene parados más de 40 millones en oro y letras sobre el extranjero. Está perdiendo con ellos, no solo porque el Banco no le dá interés, sino porque los tomó por Aduanas á tipo de cotización de cada quincena, que va continuamente bajando.

Tendrá francos tomados á 138 y 136 por 100.

Esto en 40 millones representará ya quizá ocho ó diez de pérdida, y los banqueros que se hacen cargo de ello creen que no ha de continuar, y tendrá que vender al fin el Tesoro, y el día que venda, la caída de esos 40 millones, ó siquiera 20 en el corro, puede causar una baja grande, dada la falta de organización de los elementos alcistas.

La demanda de minerales es también mayor y á mayores precios, y se cree que continuará, pues sabemos, por ejemplo, alguna casa extranjera que hacía contratos en Cartagena por seis meses, ahora quiere amarrarlos por cuatro años, lo que prueba que se ve un horizonte grande de consumo.

Si á esto se une que la cosecha parece que se presenta buena en general, y no habrá, que así sucede que pagar tanto trigo extranjero, tenemos lo que siempre hemos dicho: que las causas naturales comerciales, no las medidas monetarias, son las que hacen bajar el cambio.»

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

### DE POLITICA

El presidente del Consejo de Ministros, pasó todo el día de ayer en su domicilio, trabajando sobre los diversos asuntos de gobierno, pendientes de más urgente solución.

—El Sr. García Prieto, se encuentra muy aliviado de la ligera indisposición que ha sufrido, creyéndose que hoy podrá concurrir á las sesiones de Cortes.

—Agítase la idea entre los elementos republicanos, de realizar algún acto de simpatía hacia D. Melquíades Alvarez, por su último discurso en el Congreso.

### Fallecimiento de Taboada

La grave afección pulmonar que hace días aquejaba al regocijado escritor D. Luis Taboada tuvo anoche un funesto desenlace.

La muerte del popularísimo escritor cómico, tan conocedor de las virtudes y defectos de la actual sociedad, que con gracia inimitable supo criticar en sus escritos, ha sido muy sentida en los círculos literarios y lo será seguramente por todos cuantos se deleitaban con la insuperable vis cómica del conocido escritor.

### De Algeciras

A juzgar por los últimos telegramas recibidos de aquella población continúa la ansiedad producida por los rumores propalados de ciertas divergencias surgidas entre los representantes de las potencias.

Noticias posteriores transmiten impresiones más halagüeñas respecto al curso de las negociaciones de los Delegados toda vez que los representantes de Francia y Alemania se esfuerzan con lealtad por llegar á un acuerdo armónico en cuanto afecta á la organización de la policía en Marruecos.

### Noticias de Melilla

Comunican de esta plaza española que el vapor Turquí ha cañoneado nuevamente la factoría francesa de Mar Chica realizando unos treinta disparos que causaron numerosos destrozos, temiéndose que haya habido varios muertos y heridos.

### De Zaragoza

Como anuncié en mi *Alcance de ayer* ha tenido lugar en Zaragoza una manifestación de protesta organizada por los elementos republicanos en virtud de un artículo injurioso para D. Joaquín Costa, que vió la luz el sábado último en *El Diario* de aquella capital, órgano de la política que representa el Sr. Castellano.

Afortunadamente, y como se temía no han ocurrido desórdenes.

### El general Cerero

La enfermedad que aqueja al gene-

ral Cerero, ex Jefe del cuarto militar de S. M., se ha agravado en tales términos que hacen esperar un funesto desenlace.

### Los obreros panaderos

Los obreros panaderos han celebrado un miting tomando los siguientes acuerdos:

1.º Haber visto con satisfacción la baja en el precio del pan, porque esta baja beneficia al vecindario de Madrid en general, y particularmente á sus compañeros los trabajadores de los demás oficios.

2.º Protestar contra la conducta de aquellos patronos que, con el fin de producir un conflicto que suprima la citada baja, amasan menos pan del que debieran y despiden inmotivadamente á una parte de sus operarios.»

## DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Crisis húngara.—La dictadura Tejervary y el Parlamento.—En el Reichstag.— Sesión tumultuosa.

Un golpe de Estado con la restauración del régimen absoluto va á poner fin á la crisis húngara. El barón Tejervary se dispone á proclamar la dictadura tan pronto como la Cámara haya sido disuelta. ¿Cuáles son los medios con que cuenta para realizar este proyecto? Nadie los conoce de una manera positiva, pero tanto en Budapest como en Viena abundan las suposiciones y los cálculos que agrandan y se acomodan á todos los gustos.

Desde luego debe observarse que los elementos de la coalición no permanecen impasibles. Dícese que los antiguos prefectos y la mayor parte de los funcionarios pertenecientes á los diversos ministerios de Hungría, ninguno resueltamente da su concurso al engreído general, presidente del gobierno. Será preciso realizar una completa desorganización de los servicios públicos. Al cabo de dos años de trastornos se ofrece al país la perspectiva del recargo de los impuestos, el aumento de los empleados y la amenaza del militarismo.

Según rumores que parecen proceder de buen origen Tejervary autorizado por el emperador-rey convocará el Parlamento para el día 19 del actual con el fin de dar lectura solemne al decreto de disolución. Los elegidos del pueblo resultan incompatibles con los servidores de la corona y es preciso remover el obstáculo que se opone al ejercicio de la soberanía. Cortar el nudo será obra más fácil que conseguir desatarlo.

El decreto no determinará la fecha en que hayan de verificarse nuevas elecciones. Un Parlamento dócil á la voluntad del rey serviría para continuar la pantomima del régimen constitucional, pero no puede salir ahora bien amasado dentro de las urnas.

Posible será que los representantes del país se obstinen pretendiendo seguir celebrando sesiones. Tegervary en tal caso volverá á leer el real decreto y lo hará cumplir apelando á la fuerza de las armas. Pero los coaligados que cuentan con el apoyo de la opinión pública no dejarán de apelar á todos los recursos revolucionarios. Las proclamas subversivas empiezan á circular en manos de los soldados magiares. Un premio de consideración ofrecido á todos los militares que dirijan sus armas contra los autores del golpe de Estado, sino malogra desde luego el plan de Tejervary, puede iniciar por lo menos una horrosa campaña de guerra civil.

Acaso el anuncio del decreto de di-

solución no pase de los límites de una simple amenaza. Tal vez los coaligados cediendo á la presión de sus diversas tendencias se avengan á formar un ministerio con expreso reconocimiento de las regias prerrogativas.

Pero no solo en Hungría se discuten las atribuciones del Soberano. También el Parlamento Austriaco es teatro de escenas violentas. En la sesión que está celebrando el Reichstag pronuncia el conde Stemberg algunas frases atentatorias contra la inviolabilidad del monarca.

Niégame el presidente del Consejo baron Gautsch á admitir proposiciones formuladas con carácter urgente por los unitarios alemanistas. El pretesto es que no se interrumpa la discusión del proyecto de sufragio universal, pero nadie cree que el gobierno pueda desear con sinceridad la nueva institución electoral. Protestas y gritos se producen en todos los lados de la Cámara y una voz dice al barón «Sois un embustero.»

Esta es la censura que merecen los gobiernos cuando actúan de liberales y solo se ocupan en favorecer el regimen de las dictaduras.

Zerkos

Viena 15 de Febrero.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La presidencia de la República francesa

París-19.

A la hora y con la ceremonia anunciada se ha verificado el solemne acto de transmitir M. Loubet los poderes de la primera magistratura de Francia al nuevo presidente de la República M. Fallières.

Este confirmó los poderes al gobierno de M. Rouvier.

### Entre aeronautas

París-19.

El Aeroclub de Nueva York ha dirigido un telegrama al Aeroclub de Francia retándole á disputar la copa de Gordon Bennett.

Santos Dumont y Alberte Lahn serán los campeones de América.

El certamen se celebrará el 1.º de Abril próximo.

### El sucesor del general Castro

Londres-19.

Pasajeros que han llegado de la Martinica expresan la creencia de que el presidente de Venezuela, general Castro, será reemplazado en breve por su antagonista el general Hernández.

### De Rusia

San Petersburgo-19.

El general Grodeffoff ha sucedido al general Linievitch en el mando de las tropas rusas del Extremo Oriente.

El gobierno ha decidido mantener en la Siberia oriental y en la Mandchuria el ejército allí reunido por si estallan complicaciones con China.

### Cruceiros norteamericanos á China

Nueva York-19

Se han comunicado órdenes para que tres cruceiros refuercen la escuadra de los Estados Unidos en las aguas de China.

También será reforzada la guardia de la legación norteamericana en Pekin.

### Terremotos en la Martinica

Washington-19.

En la Martinica se han sentido estos días violentos terremotos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

## ACTUALIDAD

Los timadores no cesan, según datos, en su empeño de sacar á los incautos bonitamente el dinero y ya son fingidos príncipes los que tienen el anzuelo, ó en casos como el presente, se finge Juez algún fresco y abusando de su cargo le dá un sablazo á su abuelo.

Esto según las noticias, ha sido ni más ni menos, lo que en Madrid ha ocurrido con dos miembros del Congreso, á quienes se ha presentado bien portado y muy correcto, un joven que por lo visto, no debe andar mal de ingenio, quien después de breves frases les dijo era el Juez electo del distrito que en las Cortes representan con acierto los ilustres diputados víctimas de este suceso.

Y ocurrió lo de costumbre, que el aludido sujeto después de contarles lástimas, desventuras y desvelos, les hizo á los dos presentes se encontraba en gran aprieto, pues para hacer el viaje carecía de dinero y esperaba un anticipo como cosa del momento, dando su firme palabra de reintegrarlo á sus dueños.

Apenas hubo acabado la súplica el pediguño, con satisfacción inmensa vió logrados sus deseos... y guardando los billetes que al instante le ofrecieron, se fué á tomar posesión... de un banquete succulento.

U. C.

## LA SEMANA EN BOLSA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las noticias que se hacen circular respecto al próximo levantamiento de partidas carlistas en Cataluña, apenas causan la más ligera impresión en el mercado bursátil. Tampoco producen efecto las declaraciones del Sr. Moret, acerca del probable resultado de la Conferencia de Algeciras.

La Bolsa sacude su pereza, que en la semana precedente solo reconocía por causa el temor de las ventas de la cartera del Banco. Cuando se ha visto que el peligro de la abundancia de papel quedaba reducido á la oferta de mil acciones de la Compañía de Tabacos, los tenedores de la deuda pública han tomado nuevos bríos, emprendiendo decididamente la carrera alcista.

En París, el grupo de los valores españoles se distingue fomentando el alza de los ferrocarriles. El mercado catalán también presta ayuda al maridaje en el movimiento ascendente sin exagerar sus entusiasmos porque atiende con preferencia á la mejora de los intereses locales.

Es un hecho evidente la firmeza de los fondos del Estado y para explicar la sorprendente abundancia de dinero en un país tan pobre como el nuestro, donde no alcanzan desarrollos las grandes industrias productoras de riqueza, se habla de grandes capitales acumulados por las Asociaciones religiosas que buscan empleo seguro bajo la garantía del crédito nacional.

El interior á fin de mes llega casi á tocar el cambio de 80 por 100, que dando á 79'95.

El próximo ha empezado á cotizarse al cambio de 80'07.

El contado, con su firmeza, ha sido la causa principal del movimiento alcista, cotizando los cambios de 79'55 hasta igualarse con la fecha en 79'95.

Los títulos pequeños pasan entre 80'25 y 80'45.

El Amortizable, también muy firme, queda en 99, después de cortado el cupón.

Las obligaciones del Tesoro, de 101'05 y 101'10, en ambas series.

El Banco de España, logra desvanecer los temores de aligeramiento de su cartera y mantiene el cambio de las acciones entre 416 y 418.

El Banco Hipotecario firme á 212 y las cédulas á 192'80.

El Hispano-americano, á 132 con cuatro enteros de ventaja respecto á la semana precedente.

El Banco de Castilla, ofrecido á 75. Los Tabacos, habiéndose impresionado por la suscripción que abrió el Banco al tipo de 373, se cotizaron en baja á 372'75, pero luego se han repuesto, llegando hasta 376'25 en la última sesión.

Las Azucareras preferentes vuelven á mostrarse desanimadas, cotizándose alrededor de 70; las ordinarias, á 39'50 y las obligaciones á 98'50.

Los Altos Hornos continúan en baja, quedando á 217 bajo la influencia del descenso del cambio internacional.

Los francos ofrecen papel en abundancia, produciéndose un verdadero pánico, que se traduce en pérdida de cuatro enteros desde 21'00 hasta 18'00 precio de la última cotización.

Las libras, á 29'56.

El Exterior en París, á 33'92; en 75 días ha ganado 1'20 por 100, manteniendo su buena tendencia.

José María de Arévalo.

## OFICIAL

Gaceta del día 18

**Gobernación.**—Real orden acordando que mientras se lleve á efecto lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Enero último, se abonen á los actuales empleados que prestan servicios en cárceles y correccionales sus sueldos conforme lo venían percibiendo.

**Gracia y Justicia.**—Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

**Instrucción pública.**—Convocando á los opositores á las cátedras de Historia Natural de los Institutos de Mahón y Canarias.

## PÁGINA AGRÍCOLA

## Los pájaros y la agricultura

Con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Agricultura, de Francia, el diputado señor conde de Perier de Larsan ha sostenido con gran entusiasmo la causa de la protección general de las aves, como elemento más eficaz para destruir las grandes plagas de insectos que de diferentes modos atacan á las plantas objeto del cultivo general.

A este propósito, y tratando particularmente de los gorriones, ha manifestado que si bien es cierto que durante la granazón de los trigos causan algunos daños, éstos no duran más que por unos quince días, ó sea el tiempo en que se completa la maduración de las espigas, mientras que, en cambio, durante los once meses y medio restantes del año los gorriones, que son muy voraces y cuyas hembras ponen tres ó cuatro veces en igual tiempo, no se alimentan más que de insectos dañinos, parásitos, larvas y semillas de malas hierbas.

Combatió asimismo el comercio verdaderamente destructor de las aves de pequeño porte que se hace en Francia, y que, con cálculos tan prudentes como exactos, que fueron aceptados por la Cámara con grandes demostraciones de asentimiento, hizo subir á la enorme cifra de 700.000 avejillas destruidas y exportadas de unos puntos á otros durante una sola estación, ó sea de fines de Septiembre á Febrero. «Calcule la Cámara—dijo el inteligente diputado—la enorme cantidad de insectos que esta hecatombe ornitológica deja subsistir, puesto que los entomólogos calculan que cada ave se apropia para su alimento, por día y término medio, cien larvas ó insectos dañinos á toda vegetación; tanto cultivada como espontánea.»

No podemos menos de aplaudir las ideas y propuestas del señor conde de Perier de Larsan, que pidió en definitiva la absoluta prohibición de la caza de las aves de pequeño tamaño con redes, armadillos señuelos y demás medios destructores, á excepción de la caza con escopeta, que solo puede causar daños de escasa consideración, que no afecta en gran manera á la destrucción de los pájaros que viven en el campo y en el monte.

## NOTICIAS DEL PRELADO

De nuestro querido colega *La Verdad*, de Murcia, tenemos las siguientes noticias:

«Ayer mañana salió para Cieza, su pueblo natal, el Ilmo. Sr. Obispo de Avila D. Joaquín Beltrán, acompañado de su Secretario M. I. Sr. D. José Prudencio.

A despedirle á la estación salieron nuestro Excmo. Sr. Obispo y su Secretario de Cámara M. I. Sr. D. Ramón Fernández Suárez.

También salieron con igual objeto, la Excmo. Sra. Marquesa de Salinas, Srta. Enriqueta Aguilar, Muy Ilustres Sres. D. Ildefonso Montesinos y D. Félix Sánchez, D. Pedro Cantero, D. Angel Cavanellas, D. José Martínez Balsalobre, D. Domingo Vicente Ripoll, D. Vicente Pérez Calleja, don Mariano Pérez Marin, D. Juan de Aguilar y Wals, D. Juan de Aguilar Barcayo, D. Enrique Barcayo, D. Jaime Bosch, D. Juan Peñafiel, D. Mariano Palarea, D. José María Sobejano, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Juan Martínez Salmerón, don Andrés Hernández, D. Antonio López Arteseros, D. Antonio Palarea, don Antonio García Padilla, D. Juan Antonio Garrigós, D. José Jara, D. José María Mauricio, D. Manuel Navarro y nuestro compañero de redacción Sr. Campoy Peña.

Desearnos á los ilustres viajeros todo género de felicidades y que por muchos años les veamos con tan buena salud como el presente.»

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 18.—Nacimientos. Teófilo Barbero Jiménez. No hubo matrimonios ni defunciones.

**Recaudado por consumos.** 1.099'30 pts. **Matadero público.**—Día 18.—Se degollaron una ternera, con un peso de 37 kilos, devengando un arbitrio de 3'10 pesetas.

## Conferencia en la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros.

El domingo pasado tuvo lugar la cuarta conferencia de este año escolar, estando á cargo del ilustrado Cura Económico de San Pedro, mi buen amigo el Sr. D. Froilán Perrino. Comenzó á las siete y minutos presidiendo el M. I. Sr. Presidente del Patronato D. Agustín Lorente, dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral.

Comenzó el discurso por recordar lo que había dicho el año anterior refiriéndose solo á los Obreros, y dijo que su conferencia este año iba á tomar más vuelo, pues se había de referir á todos, en el concepto de que todos formamos la sociedad. Tomó por base la familia y considerando los elementos que la componen padres, hijos y esposas; hizo comprender perfectamente la significación de estos tres elementos, en el padre la autoridad, en el dominio supremo; en el hijo la sumisión ó dependencia, y en la madre el gobierno ó dirección que se interpone entre la autoridad que manda y la sumisión que obedece, regulando y determinándolo todo de modo que la armonía y concierto dirijan todos los actos, obrándose según conviene aunque tengan que imponerse mutuos sacrificios para lograr el importante fin de la paz y unión en la casa.

Significó el cómo de la corrupción ó rectitud de los elementos que gobiernen en la familia proceda el buen ó mal desarrollo de éstas; y luego dedujo como consecuencia lo que en la sociedad ocurre, que en ella se reflejan las virtudes ó los vicios de la familia, pues como la sociedad es conjunto de familias tiene necesariamente que sentir las consecuencias de lo que á las individualidades que la componen afectan y presentó el concepto de la Patria con exacta presión de lo que Patria debe significar y presentando á la familia como la base de esta misma Patria, reflejando en ella la situación de la Familia,

puediéndose con razones achacar á las buenas ó malas condiciones de esta los felices ó desgraciados éxitos de aquella.

Evocó el Sr. Perrino los recuerdos de los antiguos días en que la sumisión y regularidad de vida de las familias, era fundamento de la prosperidad de su Patria y también tuvo gráfica aunque triste expresión de nuestras recién pasadas y presentes desdichas en el desarreglo en que viven nuestras familias, deduciendo de todo la mutualidad de relaciones que entró Familia y Patria existen, y por consiguiente debe procurarse en la regularización de la familia el bienestar de la Patria.

Nutridos y espontáneos aplausos interrumpieron el discurso del Sr. Perrino, que fué dicho con frase muy correcta y apropiada desarrollando su tema y probándole con severa lógica, amplificando con bellas imágenes y así en las pruebas convincentes, como en la exposición de los ejemplos y deducciones con sencillez suma, con precisión y con energía llevando el convencimiento á la mente y el asentimiento á la voluntad, supo bien, muy bien el Sr. Perrino enseñar deleitando, para convencer moviendo.

Después del Secretario... el secretario hizo el resumen. Sino fuese él mi tan íntimo amigo, acaso diría cómo: pero por esta mi intimidad y por la que también tengo con el conferenciante, no me atrevo á decir más sino que el auditorio así de obreros como de las demás distinguidas personas que allí se hallaban hubiesen querido más conferencia, y acaso un poquito más de secretaría.

Un Ingenio de la Corte.

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

## SEÑALAMIENTO

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida contra Isidro García, acusado del delito de robo, Abogado, señor López.

Lied. Risco.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

En virtud del concurso único del mes de Septiembre del año próximo pasado, se han hecho por el Rectorado de Salamanca los nombramientos en propiedad, de maestros para los siguientes pueblos de esta provincia:

San Bartolomé de Béjar, D. Pedro García Barruelo; Manera de Arriba, D. Lucio Fuertes García; Nava del Barco, D. Bernardo García Labrador; Herreros de Suso, D. Esteban Díaz González; San Martín de la Vega, don Eduardo Jiménez García; Mambias, D. Agustín Lumbrosas Durán; Retuerta, D. Agustín Carrasco Izquierdo; Escarabajosa, D. Manuel Hernández y Hernández; Gallegos de Altamiro, D. Pablo Sánchez Díaz; Nava Sequilla, D. Julián Gil Alvarez; Ojos albos, D. Agustín de la Puente Sánchez; Horecajuelo, D. Francisco Coello Gutiérrez; Cillán, D. Valentin García Martín.

Santo Domingo de las Posadas, don Publio de Alba Molinero; Herguajuela, D. Sinfoniano Sánchez Varas; San Vicente de Arévalo, D. Eustasio Hernández Martín; Tiñosillos, D. Dicesio Muñoz Sáez; Hoyos de Miguel Muñoz, D. Jesus Suárez Alburquerque; Villanueva del Aceral, don Julián Carbonero Galán; Bernuy Salinero, D. Juan Sánchez Vaquero; San Esteban de Zapardiel, D. Cipriano Antonio Gómez; San Bartolomé de Tormes, D. Tomás Velázquez Frias; Muñoz, D. Mariano Pérez Rodríguez; La Cañada, D. Gumersindo Martín Jiménez.

Fresno, Doña Petra García Martín; Serranillos, Doña Olegaria Gómez Esgueva; Nava del Barco, Doña Pascuala García y García; San Miguel de Corneja, Doña Nicasia Pérez García; Langa, Doña Nicanora Agüero Torres; El Losar, Doña Magdalena Díaz Hernández; Flores de Avila, Doña

Paula García Avila; Navarredondilla, Doña Patricia Coello Gutiérrez; Barraco, Doña Herminia Obregón Alonso; Riofraguas, Doña Ignacia Velazquez Lobo; Santa María de los Caballeros, Doña Antonia Fuertes García; Ortigosa de Tormes, Doña Ignacia Hernández García; Sigeres, Doña Rafaela García Berlana; Muñozas, Doña Rosa Daza Alvarez; La Lastra, Doña Nicolasa de la Parra Muñoz y Navasquera, Doña Rafaela Hernández Iglesias.

## Ecos de Castilla

León.

Anúnciase vacante la plaza organista de la Catedral de León, que se proveerá por oposición, siendo de cuarenta días el plazo para presentar solicitudes.

—En Ribadavia se hallan atrasadísimas las faenas del campo por falta de brazos para llevarlas á cabo.

La emigración, cada día más frecuente, deja diezmados aquellos pueblos, y á pesar de haberse casi duplicado los jornales, no se encuentran hombres útiles para el trabajo.

Logroño.

En las últimas veinticuatro horas ha subido el nivel del Ebro de una manera alarmante.

De Haro comunican por telégrafo que el nivel ha subido dos metros.

En esta capital también se ha notado mucho la crecida y si la temperatura sigue subiendo, el deshielo se hará más rápido y es de esperar que el caudal aumente mucho más.

Palencia.

El periódico de esta capital *El Día de Palencia*, está publicando notables trabajos examinados á conseguir la construcción del ferrocarril secundario de Palencia á Guardo.

La Sociedad Económica ha acordado regalar á la dirección general de Obras públicas el proyecto de ferrocarril de Palencia á Guardo, que costó 20.000 pesetas; enviar á Oviedo un delegado con el encargo de conferenciar con el ingeniero que fué llamado á Madrid por el ministro de Fomento; y excitar el celo de los representantes en Cortes de esta provincia, á fin de que se interesen por la construcción del referido ferrocarril.

## NOTICIAS

Ayer se acercaron á nuestra redacción D. Hilario Agustino, Alcalde del Ayuntamiento de Villarejo del Valle, D. Justo Carrasco, concejal del mismo y D. Jenaro Villacastín, vecino de mencionada localidad, quienes, protestando de la inocencia de Villarejo respecto á los últimos sucesos acaecidos, nos entregaron un comunicado que mañana daremos á la publicidad.

Han pasado algunas horas en su dehesa del Cid, nuestros queridos amigos D. Manuel y D. José González Amezúa, á quienes ayer tuvimos el gusto de saludar en esta de paso para Madrid.

Nuestro querido colega de Tortosa el *Correo Ibérico*, dedica un notable número extraordinario, correspondiente al 15 del actual, á conmemorar las Bodas de oro de la ordenación sacerdotal del Excmo. y Rvmo. Sr. obispo de aquella diócesis, D. Pedro Rocamora y García.

Ha regresado de Salamanca, el concejal Sr. Hernández de la Magdalena.

La Sagrada Congregación de Ritos se ocupa en instruir el expediente de beatificación de Pío IX.

Hasta el presente han llegado á la mencionada Congregación más de 168.000 firmas de personas que solicitan la introducción de la causa, la mayoría de las cuales proceden de Francia.

En este total no se comprende las solicitudes de la República Argentina y de varias Asociaciones religiosas de Alemania y Austria.

Una de las solicitudes es muy curiosa, pues está escrita en lengua bateca y firmada por las notabilidades del alto Congo francés.

El Boletín Eclesiástico de esta Diócesis, ha publicado un número extraordinario en que se inserta el edicto sobre la música religiosa promulgado por los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid comprensivo del *Motu proprio* de Su Santidad Pío X, el Reglamento general para la música sagrada en dicha provincia eclesiástica; y el de Gobierno interior de las Comisiones Diocesanas, y tres apéndices muy interesantes.

Estos importantísimos documentos merecen que nos ocupemos de ellos con más detención, como lo haremos oportunamente.

Ayer se celebró en la Delegación de Hacienda la tercer subasta de 600 pinos existentes en San Bartolomé de Pinares, no presentándose postores.

Ha dejado de publicarse en Salamanca el diario de la tarde *Nocturno Salmantino*.

Entre elixires mil, uno hay tan solo que persiste sin falsa y sin engaños. Toda España hace ya treinta y seis años, consume el popular LICOR DEL POLO.

Se encuentra en ésta el diputado a Cortes por Arévalo, nuestro distinguido y particular amigo, D. Pascual Amat.

El señor Barón de Albi, propagandista de la liga contra el duelo, ha llegado á Madrid, después de visitar casi toda España.

En Abril próximo se celebrará en Madrid la Asamblea general antiduellista, con asistencia de delegados de todas las provincias.

Algunas calles céntricas de esta capital, se encuentran tan deficientes en lo que respecta al afirmado, que el tránsito de carruajes se hace en extremo dificultoso, por lo que sería de gran conveniencia, que las autoridades se preocupasen de corregir el mal que consignamos.

**ALMORZADA**

Alcázar 4 entresuelo. Mañana miércoles último día.

Ayer salió con dirección á Madrid en uso de licencia, el digno Magistrado de esta Audiencia, D. César Martínez Sanz, á quien acompaña su distinguida familia.

Ya se han expuesto al público los carteles anunciando la rebaja de precios en los billetes de ferrocarriles, con motivo de las fiestas de Carnaval en Madrid.

Desde Avila cuesta, ida y vuelta, en segunda, 12'50 y en tercera, 7'45.

Los billetes se expendrán desde el 24 al 28 para regresar desde el 25 del corriente al 1.º de Marzo.

**NOTABLES EFECTOS**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

A las seis y media de la madrugada de ayer se produjo un pequeño incendio en la casa que en la calle de los Reyes Católicos, habita el ingeniero D. Cipriano Sainz.

Como es natural se alarmaron los vecinos, reinando la tranquilidad tan luego se supo había sido sofocado el incendio producido por una estufa.

El día 1.º del próximo mes de Marzo contraerán matrimonio en Zamora la bella señorita Asunción Velasco, hija del Presidente de aquella Audiencia y Magistrado que fué de la de Avila, D. Angel Velasco, con el

abogado de aquel colegio, D. Agustín González.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT marca SALUD, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

La Cámara de Comercio de Río Janeiro, ha votado un premio de diez millones de francos, para otorgarlo á quien descubra la curación del cáncer.

El comité está formado por dos miembros de la Universidad médica brasileña, y cuatro médicos, de los más notables, de París, Roma, Londres y Berlín.

**AYUNTAMIENTO**

**LA SESIÓN DE ANOCHE**

Fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los Concejales señores Magdalena, Paz, Cenalmor, Nieto, Gil, De Diego, Jiménez Arenas, García Pérez, Aguirre, La Puente y Alvarez Ruiz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de un telegrama en que el Senador Sr. Ortuño participa haber sido firmada la caducidad de la explotación del ferrocarril de Avila á Salamanca y otro del Alcalde de esta última capital contestando al que le fué dirigido por el Sr. Pousa trasladándole el de citado Senador. Se acuerda hacer constar en acta la gratitud del Municipio hacia el Sr. Ortuño y comunicarlo á éste.

Se nombra para sustituir al señor Santos Esteban como vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública al concejal D. Jesus Pérez.

Son designados para formar parte de la Comisión evaluatoria los señores Sáez y Gil.

Se autoriza, á propuesta del concejal Sr. De Diego, la adquisición de 80 kilogramos de plomo para los enchufes de las nuevas tuberías de hierro.

Son aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

Les fué concedida autorización, á D. Francisco Kaiser para colocar una palomilla con unos anteojos en el piso entresuelo de la casa número 8 de la Plaza del Alcázar; á Dámaso García, para hacer obras en una casa de su propiedad, y á D. Cirilo Vázquez para abrir una expendeduría de carnes en la calle de Zendera número 25.

Dada cuenta de las escusas formuladas por dos individuos de la nueva Junta de asociados, se procede á otro sorteo en el cual—después de un muerto—resultan propuestos don Sebastián Hernández y D. Manuel del Rio.

Habiendo sido devuelto por el señor Gobernador el reglamento del Mercado de Abastos y reclamaciones formuladas contra el mismo, á fin de que la Corporación informe sobre éstas, propone el Sr. Paz se desestimen tales reclamaciones, acordándose así, con el voto en contra de los señores Nieto y Pousa.

El Sr. Alcalde manifiesta que el expediente instruido con motivo del fraude descubierto en el servicio de consumos había pasado á informe del abogado consultor de la corporación; y aprovecha la ocasión para hacer constar que no se ha celebrado sesión secreta para tratar de este asunto, como había asegurado EL DIARIO DE AVILA por lo que pedía al Sr. García Pérez rectificase en el periódico esta afirmación.

El Sr. García Pérez ofrece hacer la rectificación lamentando que no la haya pedido antes el señor Alcalde pues estando vivamente interesada la publicación que dirige en que respaldanza la verdad en este asunto, se hubiera apresurado á expresar que no tuvo carácter secreto la reunión que á puerta cerrada antes de la última sesión celebraron los concejales en el salón consistorial y á la que él no pudo asistir por hallarse enfermo, por más que, entiende que, en algunas cuestiones, tiene completa independencia como concejal y como periodista.

El Sr. Jiménez Arenas pregunta por una instancia de Doña Remedios Sánchez y, después de ofrecer la Presidencia procurar su pronto despacho, se levanta la sesión.

**ÚLTIMA HORA**

Madrid-19.

**LAS CORTES**

En el SENADO, se dió cuenta del fallecimiento de D. Emilio Nieto, segundo vicepresidente que era de la Alta Cámara, pronunciándose con tal motivo, sentidos discursos que demostraron el duelo del Senado, acordándose que constara en acta.

En el orden del día se aprobaron sin discusión varios dictámenes, poniéndose á debate el del proyecto de ley sobre reglas de concurso para la adjudicación de obras á cargo de la junta de Puertos, pronunciando el Senador por Avila D. Emilio Ortuño, un brillante discurso que patentizó una vez más sus profundos conocimientos en ingeniería.

Después la Cámara pasó á reunirse en secciones y reanudada la sesión pública se dió lectura á varios créditos extraordinarios, aprobados ya por el Congreso, levantándose la sesión.

En el CONGRESO, después de la sección de ruegos y preguntas, continuó el debate acerca del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, hablando para alusiones el Sr. Martín Sánchez, mostrándose partidario del fuero militar, á quien contestó, en extenso discurso, el Presidente del Consejo de Ministros, hablando á continuación, para rectificar, el Sr. Alvarez (D. Melquiades) que atacó duramente al Gobierno.

Continúa la sesión.

**La reforma arancelaria**

La Comisión mixta ha dado dictamen sobre las bases para la reforma arancelaria.

Ha modificado la labor del Senado, incluyendo entre los artículos que pueden ser gravados con derechos de exportación los trapos viejos de lana.

**De Algeciras**

Los últimos telegramas recibidos de Algeciras, dan motivos para suponer fundadamente que la cuestión de la policía podría llegar á resolverse, encomendándose Francia y España, mancomunadamente, la organización de la misma, y reconociendo á Alemania derecho á intervenir en esta y á vigilar el cumplimiento de las bases sobre las cuales la Conferencia otorgue dicha concesión.

**Temores de huelga**

En los centros oficiales hay temores de que se declare una huelga de panaderos, por los perjuicios que la baja del pan ocasiona á los revendedores de dicho artículo.

**Romero Robledo**

El estado del ilustre enfermo sigue siendo el mismo.

Ha pasado la noche última algo intranquilo; pero gracias á los calmantes que se le administran ha podido pasar mejor el día de hoy.

**Del extranjero.**

**En Corea**

A Londres telegrafían desde Seoul diciendo que el ministro de la Guerra coreano ha sido herido de 10 sablazos por dos individuos que pudieron huir.

El estado del ministro es grave.

**De Rusia**

Telegrafían de San Petersburgo que en dicha ciudad han ocurrido dos explosiones de bombas.

Resultaron heridos por ellas cuatro hombres y muertos otros cuatro.—*Lanuz.*

**BOLSA**

**Últimas cotizaciones.**

	Día 18	Día 19
4 por 100 interior contado.....	79'95	80'05
4 por 100 fin mes.....	80'05	80'20
4 por 100 amortizable.....	99'05	99'20
Acciones del Banco de España.....	418'00	418'50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	376'25	379'00
Franco á la vista.....	18'00	15'50
Libras esterlinas.....	29'56	29'10
Azucareras preferentes.....	70'50	72'50
Azucareras ordinarias.....	37'50	00'00
Resineras.....	00'00	00'00

**SECCION MERCANTIL**

Avila.- 18 de Febrero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 á 48 rs. fanega.  
Centeno, de 30'50 á 31'50  
Cebada, de 29 á 30.  
Algarrobas de 30 á 32.

Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba  
Idem de 1.ª S. á 18.  
Idem de 1.ª P. á 17'50.  
Idem de 2.ª á 16.  
Idem de 3.ª á 13'50.  
Tercera baja á 9'50.  
Comidilla á 10.  
Salvado gordo á 9'50.  
Echaduras á 16 reales fanega.  
Polvos á 7 reales idem.

**Medina del Campo.- 18.**

En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 y 1/2 reales la fanega.

Centeno, 100 á 30 id.  
Cebada, 600 á 27 id.  
Algarrobas, 1.600 de 29 á 30 id.  
Avena 500 de 16 á 17 id.  
Guisantes, 200 id., de 34 á 35 id.  
Tendencia firme.  
Tiempo ha mejorado.  
Los sembrados buenos.

**Cantalapiedra.- 18.**

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 1/2 á 45 las 94 libras.

Centeno 150 id., de 28 1/2 á 29 las 92 id.  
Cebada 600 id. de 27 1/2 á 28 id. fanega  
Algarrobas 500 id., de 28 á 29 id.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 17 id.  
Idem de 3.ª á 16 id.  
Compras flojas  
Tiempo frio, pero ha mejorado bastante.  
Aspecto de los campos bueno.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 21.—Miércoles.  
San Félix Obispo. Belga de nación y por la fama de sus muchas y sólidas virtudes fué elevado á la silla Episcopal de Metz, en el segundo siglo de la Iglesia habiendo sido sus antecesores los Santos Clemente y Celestino ambos mártires. No solo no desmereció la silla episcopal durante el gobierno de Félix, sino que fué extendiéndose el cristianismo en aquella región y todos sus moradores se perfeccionaron más y más en la virtud. Lleno de

merecimientos murió Félix el año 128 de Cristo y su memoria imperecedera se ha hecho ilustre por multitud de milagros.

Son además Santos Dositeo C., 79 mártires en Sicilia, Severiano O. y M. y Paterio O.

**CULTOS**

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

El Oficio Divino y Misa son de Santa Agueda V. y M., con rito doble y color encarnado.

**Para marchar bien en el año 1906**

y terminarle mejor es necesario visitar la Relojería y Platería de 1.ª Ma drileños, calle de los Reyes Católicos 33, Antonio Cordero, y comprar un despertador de 5 pesetas garantizado un año y también hay otros extrasuperiores con el nombre del dueño de la Relojería y las señas, á 8 pesetas, garantizado también un año y si saliera malo se cambiaba por otro igual, tengo unos relojes de acero señora á 9 pesetas y la que quiere una cadena la cobro 10. Hago toda clase de composturas de pared-bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

AVILA.- Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

**TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO**  
**Elixir del Dr. Sánchez**

A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las *convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos* y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

**CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE**

**Jarabe del Dr. VILLEGAS**

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCION DE ANUNCIOS



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santuste, Tras de San Vicente, Avila.

### SASTRERÍA

DE

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

### HARINAS SALVADAS Y GRANOS

GALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO

AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepa-l-ras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PER ÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor D. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las Neuralgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las Gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Lisfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3:50 pesetas.

22-Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tajas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fabricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.  
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, AVILA

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906**  
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
REGALOS  
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad n.º 14.224  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

## ¿TENEIS HERPES? pues usad la DERMOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tíña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.  
De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

- MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.
- BUFETE CUATRO EDICIONES 1.-ECONÓMICAS 2.-COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Pts
- CULINARIA 2 Pts
- MÉDICA 2,50 Pts